

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XVIII

Miércoles 23 de Enero de 1895

NÚM. 1672

Machacar en hierro frío

Si machacar en hierro frío es hablar á los políticos españoles de nuestra desdichada Agricultura, y exponerles con toda clase de manifestaciones su estado agonzante.

Machacar en hierro frío es dirigir con ese motivo lamentos y exposiciones á nuestros Gobiernos y padres de la patria, pues sabido es que surten el mismo efecto que si se arrojaran en lo más profundo de los mares.

¿Qué les importa á los Ministros y Diputados que los honrados y sufridos agricultores se vean reducidos al estado más triste y lamentable, llevando una vida que pudiéramos decir artificial, que no podrá ser duradera, porque los últimos jirones de sus esquiladas haciendas quedarán entre las horribles garras de la usura?

¡Bah! Esta es una cuestión muy secundaria y poco interesante. Trátase de una sesión en el Congreso en que los oradores se pusieran como ropa de Pascua, dirigiéndose toda clase de insultos é improperios sobre quién hizo más evoluciones y apostasias, convirtiendo el salón de sesiones en una sucursal de plazuela, y se verá el vivísimo interés que inspira este género de debates, para el cual son incansables nuestros oradores parlamentarios.

Por eso, al ver la punible indiferencia con que se mira la inminente ruina de nuestra principal riqueza, y los pocos intentos que para contenerla hacen los hombres obligados á ello por su posición y sus cargos; viendo relegados á último término los problemas y asuntos más urgentes y apremiantes, mientras se emplean legislaturas enteras en discusiones inútiles y de carácter puramente personal, hemos llegado á temer si estará decretado por la Divina Providencia que España sucumba víctima de sus errores antes de llegar al siglo vigésimo.

En efecto; todos conocemos que nuestra nación camina á grandes pasos hacia el abismo, y nadie hace esfuerzo alguno para detenerla, antes bien parece que una fuerza misteriosa é irresistible la impele á estrellarse en el profundo precipicio del desastre y la bancarota.

Ante semejante perspectiva, todo el mundo se dice: ¿No podremos hacer alto en la peligrosa marcha emprendida y mejorar algún tanto tan crítica situación?

Haced esta pregunta á nuestros agricultores, que son la inmensa mayoría de los españoles, y os responderán que si nuestros estadistas, atendiendo al principal interés de la nación, estudiaran las cuestiones económicas con el afán y entusiasmo que emplean en las intrigas políticas para resolver después dichas cuestiones con criterio verdaderamente patriótico, seguramente se encontraría algún lenitivo para mitigar buena parte de nuestros males.

Ya se hubiera evitado el doloroso espectáculo que ofrecen nuestros puertos del Mediterráneo, repletos de trigo extranjero, en tanto que en muchas comarcas se encuentran los labradores en la miseria por no encontrar compradores para sus granos. También se hubiera puesto verdadero empeño en reprimir el contrabando de trigo que, según los periódicos, se viene haciendo por Gibraltar y otros puntos de la costa, con grave perjuicio de nuestros productores.

De la cuestión vinícola no hay que hablar; las bodegas continúan llenas de vino, mientras los viticultores se ven precisados á abandonar sus viñas por encontrarse en la imposibilidad de cultivarlas.

¿Quién ha hecho ni aun intentado nada práctico hasta ahora para contener tan inminente ruina?

Los municipios de las grandes poblaciones continúan imponiendo exagerados derechos de puertas, sabiendo que de este modo contribuyen á disminuir el consumo y dan motivo á los expendedores para *bautizar* el vino en sus establecimientos, á fin de hacer menos gravosos los tales derechos.

Únicamente el Sr. Gamazo intentó hacer algo en provecho de la viticultura con su proyecto de reforma del impuesto de consumos sobre el vino; reforma que, á nuestro entender, debiera ponerse en vi-

gor con importantes modificaciones. Desgraciadamente, esto no sucederá, porque el Gobierno, más que el alivio de una riqueza que fenecía, parecía buscar por ese medio mayores rendimientos para el Tesoro.

También señala la opinión como una de las empresas más importantes y necesarias, puesto que había de contribuir á aligerar los tributos que pesan sobre la pequeña propiedad agrícola, el descubrimiento de la inmensa riqueza que los grandes propietarios ocultan á la tributación. Tarea espinosa y llena de dificultades, pero de incalculable trascendencia y positivos resultados, que habrá de inmortalizar el nombre de quien la realizara.

Pero, lo repetimos, es machacar en hierro frío tratar estas cuestiones individual y aisladamente, y nada adelantarán los agricultores hasta que, comprendiendo sus verdaderos intereses, depongan sus rencillas locales, originadas y sostenidas casi siempre por el caciquismo, y reunan sus esfuerzos á fin de hacer variar la manera de ser de nuestra política.

Afortunadamente, en algunas regiones agrícolas empieza á desarrollarse el espíritu de asociación, haciéndonos concebir la esperanza de ver cumplido algún día tan deseado propósito.

GREGORIO MILANO.

Arganda y Enero de 1895.

Los mercados de América

Hemos tenido el gusto de leer las manifestaciones que la respetable y activa Cámara Española de Comercio en Buenos Aires, hace al comercio, á la industria y á la agricultura nacional, del estado de aquel país y de los muchos productos que allí podían tener fácil salida, con lo que indudablemente se producirían grandes beneficios en nuestra patria.

Conocedores, en parte, de aquel país, donde hemos residido tres años, no es la primera vez que desde las columnas de la prensa elevamos nuestra débil voz, llamando la atención de los productores hacia aquel camino.

Recordamos, entre otras, haber escrito á lo menos dos veces en la importante revista *Los Vinos y los Aceites*, cuya publicación, por cierto, ha terminado con el año 1894.

No desconocemos los graves inconvenientes que á la agricultura, á la industria y al comercio se le originarían en aquel mercado, y aunque no hicimos más que apuntar ideas, creemos que se pueden vencer en todo ó en su mayor parte al menos, con un voto de fe, constancia, confianza y buena voluntad.

Hoy que se nos presenta una nueva ocasión, no debemos desperdiciarla, para insistir en nuestra idea, y aunque carecemos de autoridad y conocimientos suficientes para ello, nos apoyamos en nuestra misma ignorancia, que es siempre atrevida para mezclarse en aquello que no entiende.

Conocemos un poco el sistema mercantil de aquella República, en particular el de la capital, y por esa razón decimos antes, que para operar con ella, se necesita fe, constancia y confianza.

Las extraordinarias oscilaciones que con frecuencia suele sufrir el cambio del oro, dificulta muchas veces las operaciones, y á impedir las remesas de fondos sobre Europa, suele producir graves contratiempos al comercio, y muchas veces el descrédito, sin razón para ello, puesto que el comercio tiene en sus cajas *moneda nacional*, que no puede reducir á oro sin grave pérdida, que en algunos casos ocasionaría su ruina; por esto es preciso tener fe y confianza en él.

Siendo aquel mercado, como lo era en nuestro tiempo, casi el primero del mundo, suele suceder que en un momento dado se acumulan en él enormes existencias de un mismo artículo, aunque de distintas procedencias, y en ese caso la cotización de aquel artículo sufre una depresión enorme, pues en aquel país, cual en ninguno de Europa, se aprovecha cualquier circunstancia para hacer una buena jugada.

Hemos tenido ocasión de ver llegar una partida de buen vino de Valdepeñas, que

obtuvo un precio de 147 pesos oro por pipa de cinco hectolitros, y quince días después desembarcaban otra partida de vino igual que sólo obtuvo 69 pesos oro, por igual envase, sin que para ello hubiese otra causa que la mayor ó menor abundancia del artículo en plaza y la necesidad de realizarlo inmediatamente después de la llegada, pues así lo exigía al consignatario la casa expedidora, sin duda porque no le inspiraban confianza los negocios en país tan lejano, ó porque no disponía de los elementos necesarios para poder operar con el desahogo suficiente.

Si en nuestros relativamente pequeños mercados de la Península nos es muy difícil y obra de mucho tiempo el acreditar un artículo cualquiera, en aquel mercado que no *conoce á nadie*, es doblemente difícil, pues si bien se consigue adelantar mucho con el anuncio y el reclamo, que está casi tan extendido como en la América del Norte, para esto se necesita algún sacrificio, pues resulta algo costoso. Por esto decimos que hace falta también mucha constancia y no desmayar ante las primeras dificultades.

Hemos visto que la Cámara española de Comercio de Buenos Aires cita muchos artículos de los que España *nada* en absoluto exporta allí, y parece entenderse de ello que convendría hacerlo. Nosotros no lo creemos así, y creyendo interpretar bien las indicaciones de la citada Cámara, entendemos que en algunos de ellos se debe proceder desde luego al ensayo, pero ha de ser siempre que el productor esté completamente seguro de poder sostener la competencia en precios y calidades, pues de otro modo sólo conseguiría obtener pérdidas, después de hacer un papel poco airoso.

Como el productor en lo posible debe amoldarse al gusto del consumidor, no debe tratar de imponerle su mercancía, ni considerarse desairado porque en los primeros ensayos se le rechacen, sino que, por el contrario, debe antes de nada estudiar el gusto del país á quien va á vender.

De esta condición debiera al parecer estar exenta la República Argentina, y en particular su capital Buenos Aires, que es, sin disputa, una población esencialmente cosmopolita, y por lo tanto en ella se aceptan todos los gustos y todas las costumbres; pero desgraciadamente, los españoles allí residentes son tal vez los que mayor culpa tienen de que los productos de nuestra patria tengan allí la acogida que debieran tener, pues en su mayoría, aunque alardean mucho del cariño á la patria, etc., etc., siguen, como hacen aquí, encontrando mejor todo lo que lleva la marca «London ó Paris», aunque sea fabricado ó producido al lado de su casa, que lo que lleva el sello nacional. Los franceses é italianos, que forman allí colonia tan importante ó más que la española, aceptan desde luego los artículos buenos de cualquier procedencia que sean, pero en igualdad de condiciones, y aun con cierta inferioridad, dan la preferencia á los productos de su país, y así vemos una importación asombrosa de vino francés é italiano, que en general no agrada á los españoles, pero éstos no hacen por proteger á su patria buscando vinos nacionales, que si hoy escasean, es porque el comercio de allí los compra con miedo por el poco consumo que tienen, y porque no los puede vender al precio que los franceses.

No quiere decir esto que nuestros vinos cesen, no; no puedan competir en precio con los fran lo que sucede es que hay allí algunas casas de las que se llaman *importadoras*, que reciben, por ejemplo, cien bordelesas de vino cada mes, y venden trescientas, haciendo alguno de esos milagros en que interviene la química y tal vez otras ciencias.

Hemos indicado el vino, por ser uno de los productos de la agricultura que creemos ha de tener allí más fácil acogida y mejor resultado, si, como antes decimos, se procura estudiar el gusto de aquel mercado.

Dentro de la Agricultura, son realmente pocos los productos que allí se pueden exportar, pues sabido es de todos que en cereales y leguminosas se produce allí tanto y tan bueno, que el sobrante se exporta con mucho aprecio para Europa, y en muchas ocasiones se carga el maíz desgranado como lastre para el retorno, á un

precio inverosímil para el productor de España; pero en frutas, legumbres y hortalizas frescas ó secas, creemos se podría hacer un ensayo con éxito, toda vez que se puede aprovechar el cambio de estaciones que existe con nuestro país y la facilidad de comunicaciones que hay, puesto que algunas líneas de vapores hacen el viaje en tres semanas, poco más ó menos.

La industria es sin duda quien mayor provecho habría de sacar de aquel mercado, y creemos que si no lo ha hecho ya, es sin duda porque no lo ha intentado como debiera, ó porque no ha tenido la paciencia y confianza de que hablamos al principio. Sabemos de algunas casas de Cataluña que hacen allí importantes negocios, pero los ocultan cuidadosamente á sus paisanos, por temor, sin duda, á la competencia.

En cambio sabemos de una manera positiva que alguna casa de Viena vende en Buenos Aires artículos de Cataluña como de producción austriaca, y nada diremos de las casas de París, porque no es una, sino que son muchas las que lo hacen, y suponemos que no lo harán por el gusto de complacer á sus clientes, sino que algo ganarán; pero esas casas disponen de medios que tal vez les falten á las españolas, por causa de nuestro carácter, y tal vez de nuestra desconfianza de los demás.

Decimos esto, porque en España, en general, carecemos del espíritu de asociación, que tan desarrollado están el extranjero, que son más prácticos que nosotros. Y como un hombre solo, aunque tenga mucho dinero, no puede ser que esté en dos partes á la vez, sobre todo si están tan distantes, no puede hacer cierta clase de negocios por sí solo, y rehusa el asociarse á nadie, tenga ó no capital, porque en unos casos teme perder sus derechos de amo, y en otros desconfía del socio, que supone se le va á comer el capital.

Si esto sucede generalmente aquí dentro de casa, con doble motivo ha de suceder estando fuera, y sobre todo si es tan lejos y en país donde la vida material es cara, y donde se creería arrojado al saber que su socio ó su representante tenía precisión para vivir, de gastar 5 duros diarios, y esto haciéndolo económicamente; sin tener en cuenta que si el uno gastaba allí 5 y el otro vive aquí con 2 pesetas, por algo será.

Hemos apuntado la idea tal vez antes de tiempo, pero al correr de la pluma, hemos tocado este punto, y ya en él, continuaremos.

Habrás comprendido desde luego que pretendemos demostrar que el mejor medio de hacer allí los negocios es por la asociación; la idea no es nuestra, sino que es la que hemos visto allí practicada; uno socio aquí, fabricando, produciendo ó comprando; otro socio allá, vendiendo, cobrando y remesando fondos, cuando puede aprovechar buenas oportunidades y sin agobiar al comprador, que allí como aquí, necesita su desahogo en las compras, pero absoluta fe y confianza un socio en otro, para que ambos puedan obrar con la independencia debida.

Si ambos se proponen trabajar y tienen constancia; si uno estudia lo que el mercado exige y el otro atiende las indicaciones, aunque le parezcan raras, el resultado creemos que es seguro para los dos.

Sin desviarnos de esta idea, debemos hacer la aclaración de que siempre hemos entendido que el productor debe *limitarse á producir*, ya sea en la agricultura, ya sea en la industria, á menos que cuente con el capital suficiente para poder llevar con desahogo los dos negocios á la vez. Pretender que un cosechero de vinos, que por regla general está deseando pisar la uva para realizar el mosto, sin dejar que se haga vino, se meta á exportar su producto á la República Argentina, sería un absurdo si no cuenta con capital independiente que poder dedicar á la exportación. Por eso creemos que, aunque difícil, sería posible intentar dos clases de asociaciones, que en algunos casos son precisas para emprender este negocio.

Una la de productores, que concretándonos al vino, podrían unirse para elaborar un solo tipo, característico de cada localidad ó de cada comarca cuando menos, sujetándose, por supuesto, al gusto

del mercado á que se hubiese de destinar. Otra la de exportadores, que de acuerdo con los productores, pudiesen llevar sus productos á donde les convenga, sin pararse mientes en si está lejos ó cerca el mercado que los ha de consumir.

Hemos hablado hasta ahora de la República Argentina, porque nos han servido de base las apreciaciones de aquella Cámara de Comercio, pero no hemos olvidado por eso que muy cerca de Buenos Aires tenemos á la otra orilla del Plata, el mercado de Montevideo, que, en ocasiones, es tan importante como aquél, y muchas veces más conveniente.

Mucho dejamos por decir, pues no sabemos expresar nuestras ideas en pocas palabras, y vemos que van ya llenas muchas cuartillas, que resultarían demasiado cansadas para el que se atreva á leerlas, pero si algo útil se puede entresacar de lo que hemos dicho, y vemos en alguna parte realizado algo de lo que ligeramente indicamos, daremos por bien empleado el mal rato que haya sufrido alguno con el buen resultado que seguramente podrá obtener de esta manera la agricultura y la industria, tan amilanadas hoy por las diferentes causas que no creemos preciso enumerar, por ser de todos bien conocidas.

A. L. S.

Agost (Alicante) 13 Enero 1895.

Nuestros vinos en Francia

Por más que no ha sido de importancia la demanda, está sostenida la cotización de los tintos y en alza la de los blancos, por ser general la creencia de que nuestros vinos han de salir en gran parte el déficit que arroja la última cosecha de la vecina República. Además, parece que los negociantes de Bercy, en vista de que los ensayos hechos durante la última campaña con vinos del país no les han dado buenos resultados, por haberse alterado fácilmente, se deciden por los *coupages* con vinos de buenas clases, que les garanticen una perfecta conservación para sus mezclas. Es, pues, de esperar que mejoren los precios de nuestros vinos, pues se cree que á últimos del mes empezarán las compras en Bercy Entrepôt, así como en Burdeos y otras plazas.

En París alcanzan los vinos nuevos los siguientes precios: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11 á 14^o, de 25 á 30 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14^o, de 26 á 30; Riojas 12 á 14^o, 23 á 27; Alicante 14^o, de 24 á 29; Valencias de 11 á 13^o, de 23 á 27; Cataluñas de 11 á 12^o, de 23 á 25; Benicarló 13^o, de 25 á 28; Priorato 14^o, de 18 á 31; Navarra 14^o, de 27 á 31 francos hectolitro.

Del 8 al 15 del corriente mes se han importado en Burdeos por mar las siguientes pipas: por vapor *Conseil*, 2.408 de Valencia; por *Hélène*, 884 de idem; por *President*, 889 de Pasajes; por *General Dodds*, 826 de Orán.

La siguiente cotización acusa mucha firmeza: tintos de la cosecha de 1892, de 300 á 350 francos tonelada (905 litros) los de Navarra y Aragón; 250 á 300 los de la Rioja, y 300 á 350 los de Alicante; idem de 1893, de 250 á 350, según clase y procedencia; idem de 1894, de 225 á 250 los de Valencia; blancos de 1892, de 275 á 325 los de la Mancha; 250 á 300 los de Cataluña y Castilla la Vieja, y 275 á 325 los de la provincia de Huelva; idem de 1893, de 275 á 300 los de la Mancha.

De la plaza de Marsella sabemos que los tintos nuevos de España se detallan como sigue: Alicante, á 28 francos hectolitro las primeras clases y á 25 las segundas; Valencia, de 23 á 24 y 21 á 22 respectivamente.

En Cete rige esta cotización para los vinos de la última cosecha: Tintos de Alicante, de 25 á 28, y 21 á 24 francos hectolitro, según la clase; idem de Valencia, de 21 á 24, y 17 á 20; idem de Aragón, de 25 á 26; idem de Vinaroz, de 21 á 25; idem de Benicarló, de 22 á 25; idem del Priorato, de 26 á 30; idem de Vendrell, de 20 á 22; idem de otras comarcas de Cataluña, de 17 á 20; idem de Mallorca, de 14 á 16; blancos secos, á 26 los de Andalucía, 22 á 24 los de la Mancha, y 21 á 23 los de Cataluña.

Precios de los aceites en los siguientes mercados

Andalucía.—Sevilla, de 38,50 a 38,75 reales la arroba de 11,50 litros; Málaga, a 35 en las puertas; Bonares, de 44 a 48; Hinojosa del Duque, de 44 a 46; Loja, a 44; Arjona, a 41; Villaviciosa, a 38; Olivares, de 40 a 44; Mecina-Bombarón, a 44; Cambil, a 36; Aguilar de la Frontera, a 34,50; Begijar, a 37; Aznalcollar, a 40; Olvera, a 38; Ecija, a 36 y 36,50; Estepa, a 34; Peñafior, a 36.

Aragón.—Borja, a 45 reales los 12,600 kilos; Huesca, de 44 a 50 reales decalitro; Calaceite, a 40 ídem.

Castilla la Nueva.—Daimiel, a 43 reales los 11,50 kilos; Manzanares y Villanueva de Alcardete, a 42; Valdepeñas y Tarancón, a 44; La Solana, de 40 a 43; Carranque, de 44 a 46; Almonacid de Zorita, de 41,50 a 42; Almorox, a 40; El Romeral, de 45 a 46; Madridejos, a 45; Villarrubia de los Ojos, a 44; Valdeolivas, a 48; Almagro, a 44; Nombela, a 36.

Cataluña.—Tortosa, de 56 a 64 reales el cántaro (15 litros); Pinel, a 52 ídem; Tarragona, de 13 a 15 ídem el cuartán (4,13 litros); Valls, de 16 a 18 ídem; Lérida, de 38 a 40 ídem la arroba; Soses, de 36 a 37 ídem.

Extremadura.—Almendralejo, de 36 a 37 reales la arroba de 11,50 kilos; Acenchal, Fuente del Maestre y Villafraña de los Barros, a 36; Alange, a 37; Logroñán, a 38; Hinojosa del Valle, Llerena, Los Santos, Villalba y Zafra, a 40; Montijo y Fregenal de la Sierra, a 42.

Murcia.—Madrigueras, a 48 reales la arroba; Montealegre, de 47 a 48; Caravaca, a 44.

Riojas.—El Villar de Arnedo, de 56 a 60 reales la cántara (16,04 litros).

Valencia.—Valencia, de 38 a 40 reales los 10 kilos los de Andalucía, 40 a 47 los de Tortosa y 49 a 52 los de la Sierra de Espadán; Castalla, a 50 reales la arroba; Fuente la Higuera, a 40 ídem; Bocairente, a 42.

Correo Agrícola y mercantil (NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Chiclana de la Frontera (Cádiz) 20.—Ya se están vendiendo aquí los mostos, siendo este año de excelente calidad. Son muy solicitados, y alcanzan los precios de 24 y 25 pesos la bota de 512 litros.

Los trigos se están vendiendo a 35 y 36 reales fanega; la cebada a 22, y el alpiste a 54.

Hace días que llueve mucho en esta comarca. Los campos desean estas aguas, pues hacía mes y medio que no llovía.—B. Q.

Málaga 19.—Las lluvias de estos días han beneficiado a los campos, porque los vientos del Norte que reinaron en la primera quincena habían endurecido mucho las tierras.

El mercado está desanimado para la mayoría de los artículos. El aceite puede decirse es el único entre los de gran consumo que tiene regular demanda; el precio del nuevo es 35 reales en puertas.

Los granos se detallan: Trigos recién del país, de 36 a 39 reales fanega; ídem blanquillos, de 35 a 38; ídem del extranjero, de 35 a 36; cebada del país, 24; ídem embarcada, 22; altramuces, 28; yeros, 40; guijas, 38; maíz, 43; alpiste, 70; habas, 40 las mazaganas y 42 las cochinearas; matalahuga, 100; garbanzos, 160, 80 y 60.—El Corresponsal.

Bonares (Huelva) 19.—Se terminó la recolección de aceituna, dejando mucho que desear sus rendimientos, más que en calidad, en cantidad; apenas se ha cogido para el consumo de la localidad.

De vinos hay vendidos unas 30.000 arrobas con destino a Jerez, al precio de 7,50 reales, quedando a la venta de 120.000 a 130.000. En estos días parece se observa algún movimiento para la compra de estos caldos.

El tiempo lo tenemos de muchos vientos y abundantes aguas, después de un período de fuertes hielos.

Las operaciones de campo se encuentran retrasadas por falta de metad; muchos no las podrán hacer hasta tanto no se realicen los vinos y tomen dinero, y lo que más urge es la poda, operación de poca espera en este país.

Los precios de este mercado son como sigue: Trigo, 36 a 38 reales fanega; cebada, 22 a 24; habas, 34 a 36; maíz, 38 a 40; aceite nuevo, 46 a 48 reales arroba; vino, de 7,50 a 8; carne de cerdo, 38 a 40.—B. M.

Sevilla 19.—En esta semana hemos tenido grandes tempestades, que han descargado granizadas y copiosos aguaceros. Comenzó el temporal el martes, y como consecuencia se inundó la parte baja de la población. No ha habido desgracias personales, pero en los campos se lamentan pérdidas de importancia. El Guadaira se desbordó, cubriendo sus aguas muchos campos de Tablada.

En el último semestre de 1894 atracaron a nuestros muelles 641 buques de vapor y vela, con 262.301 toneladas.

Desanimado el mercado de cereales, cotizándose: Trigo, de 32 a 42 reales fanega; cebada, de 19 a 21; avena, de 17 a 20; yeros, de 32 a 33; habas, de 31 a 34. Las harinas, de 10 a 16 reales la arroba, según la clase.

Las entradas de aceite exceden ya todos los días de 4.000 arrobas, y algunos llegan a 7.000, pagándose de 38,50 a 38,75 reales una.

Es verdaderamente escandaloso que no se rebaje (ya que no se suprime) el impuesto de consumos sobre los vinos. En esta capital paga la arroba 16 reales, siendo así que vale en los pueblos productores de la provincia a 10 reales. Esto es una

solemne barbaridad, y perdónenme los ministros de Hacienda habidos y por haber.—El Corresponsal.

Villaviciosa (Córdoba) 20.—Precios: Trigo, de 30 a 32 reales fanega; centeno, a 30 y 31; cebada, a 18; garbanzos, de 60 a 90; aceite, a 38 reales la arroba; vino nuevo, a 8 íd.; ídem añejo, de 16 a 20; aguardiente de 18°, a 28 íd.—El Corresponsal.

Hinojosa del Duque (Córdoba) 19.—Ha terminado la recolección de la aceituna, dando los escasos rendimientos que se temían; sólo se ha cogido la tercera parte que el año pasado; la clase es superior. Por ambas causas se cotiza el nuevo de 44 a 46 reales la arroba, siendo así que otros años, a raíz de la recolección, se pagaba a 31 ó 32.

El trigo rubio de 36 a 37 reales fanega; ídem candeal, a 33; cebada, a 19; avena, a 16; habas, a 33; chicharos, a 33; centeno, a 29.

Fuerte temporal de lluvias. Aquí no ha causado daños, pero en Lucena, Montoro y otros puntos, el huracán ha tirado mucha aceituna, siendo arrastrada por las aguas.—El Corresponsal.

De Aragón

Borja (Zaragoza) 20.—A continuación anoto los precios que rigen en este mercado: Vino tinto de primera, a 12 pesetas alquez (119 litros); ídem de segunda, de 9 a 10; ídem para las destilerías, de 4 a 6; aceite viejo, a 13 la arroba de 12,600 kilogramos; ídem nuevo, en los molinos, a 11,25; trigo de rentas, a 27 el cahiz de 8 anegas, con 130 kilogramos de peso; ídem hembrilla, clase superior, a 29.—El Subscriptor P. Z.

Huesca 20.—La exportación de vinos es relativamente floja; no llega, ni con mucho, a la que corresponde a la importancia productora de la provincia, ni a las excepcionales clases para el consumo que rinden nuestros viñedos. Durante el mes de Diciembre último se han expedido por esta estación unas 3.000 pipas, y en el actual es de creer alcance mayor cifra la exportación.

Los demás artículos dan lugar todavía a menor movimiento, y hay algunos de gran consumo en los que se opera bien poco ó nada. La falta de tráfico y los bajos precios colocan en muy difícil situación a esta provincia, que vive de la agricultura y ganadería.

Precios: Trigo, de 13,85 a 14,40 pesetas hectolitro; cebada, de 9,44 a 10; avena, de 6,65 a 10; maíz, de 10,55 a 11,10; habas, de 11,15 a 11,80; judías, de 28,88 a 31,10; harinas, a 29, 26 y 23 pesetas la saca de 100 kilogramos por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; aceite, de 11 a 12,50 pesetas el decalitro; vino, desde 13 hasta 19 pesetas hectolitro, en almacén, según la clase.

Nuestros campos han sido favorecidos por fuerte temporal de nieves y lluvias. Buena falta hacían estas humedades, siendo de lamentar hayan llegado a poco tarde para ciertos términos de la provincia, en los que por la sequía no se había podido sembrar.—J.

De Castilla la Nueva

Los Navalalmorales (Toledo) 19.—El día 2 se dió principio a la recolección de la aceituna, siendo muy escaso el fruto en los olivos viejos; únicamente los nuevos plantíos tienen abundante cosecha.

Los precios en este mercado son nominales por falta de demandas. De aceite se han cedido algunas pequeñas partidas sin fijar precio, en espera del que se haga. El trigo, de 32 a 34 reales fanega; centeno, a 20; cebada, de 15 a 16; avena, a 16. Los garbanzos, de 20 a 25 reales arroba según tamaño y coadura; vino, de 7 a 12; vinagre, a 8.

El tiempo lluvioso, frío y con mucha nieve, no pudiendo salir muchos días los jornaleros a recoger la aceituna por el crudo temporal.—G. L. A.

Ciudad Real 19.—Reina un temporal tremendo de aguas y aires, que no va a dejar nada sano. A los panaderos no les ha gustado la proposición presentada al Congreso para fijar el precio del pan, pues aquí le venden a 38 céntimos el kilogramo.—El Corresponsal.

Madrid 22.—En la plaza se nota completa paralización en las transacciones de toda clase de frutos en general.

He aquí los precios de los cereales: Trigos de la Mancha, con derechos de consumos y coste de descarga y medida, de 39 a 45 reales fanega; ídem de la Sagra, de 46 a 49; cebada, de 19 a 20; avena, de 17,50 a 18 las primeras clases que estén bien limpias.

Los vinos tintos y blancos de la Mancha se cotizan fuera de puertas a 11 reales arroba y dentro de plaza a 22.—Diego Cudrill Núñez.

Valdepeñas (Ciudad Real) 20.—Sostenida la exportación de vinos, cotizándose los nuevos a 9 reales arroba, tintos y blancos. Los aguardientes anisados de 26°, a 26; aceite, a 44; patatas, a 3,50; lanas, a 45; azafrán, de 80 a 88 la libra; jejar, a 30 fanega.—El Corresponsal.

La Solana (Ciudad Real) 21.—No se hacen operaciones en ningún artículo, y el mercado tiende a la baja. He aquí los precios nominales: Candeal, de 30 a 34 reales fanega; jejar, a 31; cebada, de 14 a 15; avena, a 13; cominos, de 85 a 90; aceite, de 40 a 43 la arroba; vino tinto y blanco, de 7 a 8; aguardiente de 30°, a 30; azafrán, a 108 la libra.—A. M.

Ocaña (Toledo) 20.—Se está recogiendo la aceituna, y la cosecha resulta menos que mediana por los dos pedriscos de Agosto último, que descargaron sobre lo mejor de este término.

Precios nominales de granos y vinos, porque no hay salida: Trigo, a 34 reales fanega; centeno, a 20; cebada, a 16; vino tinto, a 8 arroba; vinagre, a 6; aceituna, de 20 a 21 fanega; aceite, del año pasado no hay existencias y el nuevo se emplea ahora a elaborar, y hasta hoy no hay precio.—G. L. B.

De Castilla la Vieja

Cigales (Valladolid) 20.—En mi última le decía a V. que la venta del vino de este pueblo se había empezado a 9 reales, pero desde aquella fecha se retiró la saca, por lo que estos propietarios se encuentran agobiados por la falta de recursos con que atender a las labores del viñedo, pues sien-

do aquel precio poco remunerador, por no haber sido la cosecha más que regular, hoy han tenido que bajar el precio a 7 y 7,50; así que el poco producto que hacen del vino tienen que emplearlo en las necesidades más perentorias de la familia, y con este motivo se encuentran los trabajadores desocupados. Gracias a que el Ayuntamiento acordó dar el plus, el cual, sin embargo de ser costoso para las arcas municipales, no puede remediar lo necesario a la clase trabajadora, pues el jornal mayor es de 75 céntimos de peseta. Ya comprenderá V., por lo que llevo apuntado, la situación de estos vecinos, y si a esto añadimos el escaso precio que tiene el trigo, se completa el cuadro de miseria en que se encuentran sumidos estos habitantes.

Por fortuna, parece que el Gobierno quiere atender en lo posible la crisis gravísima por que atraviesa la agricultura, gracias a los esfuerzos que hacen todos los Diputados de las provincias productoras que, identificados con sus electores, los hay dispuestos hasta abandonar sus ideales políticos, si no se atiende por aquí, con la urgencia que el caso requiere, a los esquilados contribuyentes por cultivo, toda vez que declaran hasta los periódicos ministeriales que casi todo el presupuesto de ingresos de la nación pesa sobre la propiedad territorial, y claro es que, siendo los precios actuales ruinosisimos, tendremos que abandonar los cultivos, y Dios sabe lo que sucederá después.

Como le digo anteriormente, el precio a que se cotiza hoy el vino es 7 reales; trigo, a 33; cebada, a 20; centeno, a 25; patatas, a 87 céntimos de peseta, y tocino, a 15 y 16 pesetas arroba.—El Corresponsal.

Belorado (Burgos) 20.—Hace muchos años que no hemos conocido tan fuerte temporal de nieves y lluvias; llevamos veintidós días en los que no deja de caer una ó otra cosa, ó ambas a la vez. Los caminos, en mal estado, y por esto se ve poco concurrido el mercado.

Cotizamos: Trigo rojo, de 32 a 33 reales fanega; cebada, de 23 a 24; avena, de 16 a 18; alhova, de 32 a 33; lentejas, de 51 a 60.—Ca Subscriptor.

Cardón de los Condés (Palencia) 18.—Desanimado el mercado de ayer por el temporal. He aquí los precios que han regido: Trigo, de 29 a 30 reales las 92 libras; centeno, a 22,50 ídem fanega; cebada, a 21; algarrobas, a 14; alubias, a 56.—El Corresponsal.

Piedrahíta (Ávila) 19.—Abundantes nieves y lluvias. En la sierra hay un metro de nieve; así es que los ganaderos no concurren al mercado. También son escasas las entradas de granos.

Precios: Trigo, a 31 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 20; algarrobas, de 23,50 a 24; garbanzos comunes, a 60; patatas, a 3 reales arroba; novillos de tres años, a 1.400 reales uno; erales, a 700 ídem; vacas, a 1.000 ídem; ganado de cerda cebado, con 12 arrobas de peso, a 43 reales arroba.—El Corresponsal.

Valladolid 19.—Como consecuencia de la crisis agrícola que atravesamos, tanto por la depreciación de los granos como de los vinos, hay muchos braceros sin jornal; cosa que poquísima veces sucede en este pueblo, pues aun en invierno se ocupaba a todos en labores casi innecesarias y de problemática utilidad; pero hoy no podemos hacer eso porque escasean los recursos hasta para las más necesarias.

Precios: Trigo, de 31 a 32 reales fanega; centeno, a 26; cebada, a 18; avena, a 16; vino, a 7,50 reales cántaro.

Nulas las ventas, efecto principalmente del temporal.—El Corresponsal.

Rioseco (Valladolid) 21.—Al mercado han entrado hoy 100 fanegas de trigo. Por partidas se ofrece este grano a 33 reales las 94 libras, y pagan a 32,50. Se espera suba la cotización.

Tiempo de lluvias.—El Corresponsal.

Valladolid 20.—En la última semana se han expedido por esta estación 33 vagones de harina, 10 de trigo y 1 de centeno.

Retraídos los tendedores porque esperan que algo se hará para atenuar la crisis agraria.

Precios en el mercado de El Campillo: Trigo bueno, a 32 reales fanega; centeno, a 24; cebada, a 20; avena, a 12; habas, a 27; algarrobas, a 21.—El Corresponsal.

De Cataluña

Lérida 19.—A pesar del mal temporal, ha estado muy concurrido el último mercado de ganados; la demanda fué más activa que anteriormente, y los precios con tendencia a mejorar, porque se cree tendrá el Gobierno que hacer algo para que no resulte ruinoso el cultivo.

También la feria de ganado lanar ha ofrecido gran interés; presentáronse cerca de 20.000 cabezas, realizándose la mayoría, pues compraron mucho para Manresa y otras poblaciones de la provincia de Barcelona.

Precios: Trigo de monte, a 13, 12,25 y de 10,75 a 11 pesetas cuartera de 73,36 litros, según clase; ídem de huerta, de 10,75 a 11; cebada, de 6,50 a 7; maíz, de 8 a 8,50; habones y habas, de 9,50 a 9,75; judías, de 19 a 22; aceite, de 9,50 a 10 la arroba.—El Corresponsal.

Tarragona 19.—En estos días disfrutamos de benigna temperatura, impropia del mes de Enero. El mercado de ayer estuvo concurrido, operándose con alguna actividad a los siguientes precios: Vino Priorato superior, de 13 a 15 pesetas la carga (121,60 litros); ídem de Vendrell, de 10 a 15; ídem de Montblanch, de 10 a 15; ídem Bajo Priorato, de 12 a 13; mistelas, de 30 a 32, lo mismo blancas que negras; aceite superior del Campo, a 3,25 el cuartán (4,13 litros); ídem de Urgel, a 3,75; aguardiente, de 35 a 44 duros los 480 litros, con casco, según clase y graduación; espíritu de vino de 35°, de 60 a 65 los 516 litros; ídem de industria de 39 a 40°, de 60 a 72; trigo, de 12,50 a 15 pesetas los 55 kilos; maíz, de 22 a 29 los 100 kilos; garbanzos, de 45 a 48; cebada, de 7 a 8 los 41,60 kilos; algarrobas, de 3,50 a 4; anís, a 65,50 el manchego, y 57,50 el andaluz; almendra mollar en cáscara, a 44 los 50 kilogramos; avellana, a 24,50 el saco de 58,40 kilos; harinas, de 14,25 a 14,50 y 13,50 a 14 reales los 10,40 kilos por primeras y segundas clases respectivamente.—El Corresponsal.

De Extremadura

Logroñán (Cáceres) 19.—Tenemos en perspectiva una magnífica cosecha de cereales, la cual, si llega a la sazón sin grandes contrariedades, superará a la del año próximo pretérito, que fué satisfactoria en alto grado, lo cual será de efectos ruinosos para los sufridos labradores. La recolección de la aceituna se ha hecho en inmejorables condiciones; ha sido abundante y de bien sazonado fruto, dando por resultado mucho y buen aceite.

De algún tiempo a esta parte se nota bastante interés por adquirir, y hasta por explotar de varias partes de la Península, el excelente fosfato calizo que con una ley media de un 87 por 100 producen en magnífica abundancia estas riquísimas minas ó criaderos, que gozan de universal y justa fama. Antes me apenaba ver cómo sólo los alemanes y los ingleses explotaban, y se llevaban con ansiedad tan preciado mineral. Hoy me satisface ver que lo piden con insistencia para las diferentes fábricas de abonos que en nuestra España van estableciéndose; y que los labradores de aquí, después de venir adoptando hace algunos años con muy buenos resultados el sulfato de cobre disuelto en agua para lavar el trigo de simiente, al darle a la madre tierra, empiezan este año a ensayar, aunque en pequeño, los abonos llamados «guano», que es de esperar dé buenos resultados, y que tal vez no está lejano el momento en que estos fosfatos se queden aquí para abonar estos campos, que no tienen nada de fértiles, y si tienen bastante de miserables.

El otoño ha sido abundante y templado, por lo que la ganadería marcha bien. Mas el precio ruinoso de los cereales y ganados y de las lanas, tiene aturridos y con el agua al cuello, como vulgarmente se dice, a los labradores y granjeros. Están haciendo supremos esfuerzos por no entregarse a la ruina, y no tendrán más remedio que sucumbir ¡cosa rara! por exceso de semillas en sus trojes y por abundancia de ganados en sus ganaderías, como Dios no lo remedie, pues el Gobierno no parece dispuesto a remediarlo. Está hoy en absoluta calma el mercado de cereales, ganados y lanas, las cuales están sin vender todas las del último corte y bastantes del anterior ó penúltimo. Las pequeñas transacciones que se verifican entre vecinos, se cotizan como sigue:

Trigos, a 7,50 pesetas la fanega; centeno, a 6; cebada, a 5; avena, a 2,50; garbanzos, de 15 a 20; aceite, a 9,50 arroba; vino nuevo del término municipal, a 8 pesetas arroba de 18 litros; ídem forastero, a 3,50; buyes de labor, a 550 pesetas el par; vacas, a 250 pesetas una; novillos de tres años, a 350 pesetas el par; ídem de dos y de un año, a 250 y a 80; carneros negros, a 15 pesetas uno; ovejas paridas, a 12,50; cerdas de dos y un año, a 55 y a 37; ídem al destete, a 12,50; machos cabríos de tres, dos y un año, a 30, 17,50 y 10; cabras horras, a 12.—El Subscriptor J. L.

Santa Marta (Badajoz) 20.—Siguen paralizadas las ventas de trigos; sólo de vez en cuando se exporta algún vagón. No se comprende cómo, a los bajos precios que rigen, no se anima la demanda. No olvido que viene mucho trigo del extranjero, pero creo que una buena parte entrará de contrabando; sin esto no podrían darlo a tan bajo precio. Veremos las medidas que adopta el Gobierno para impedir la ruina de la agricultura.

Precios: Trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 18; avena, a 14; habas, a 28; chicharos, a 30; garbanzos, a 108 los habidos y 68 los duros; aceite, a 44 reales la arroba; vino, a 12 ídem; lanas, a 50 ídem; ganado de cerda cebado, en vido, a 41.—Un lector de la Crónica.

De León

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 19. Hay demanda, por los que tendedores de granos esperan el alza; así es que no ceden a los precios corrientes hoy, y como consecuencia se opera poco.

Al detall se pagó en el mercado de ayer: Trigo, de 31 a 32 reales fanega; cebada, de 21 a 21,50; centeno, a 22; algarrobas, de 19 a 20; castañas verdes, de 24 a 26; harinas, a 15, 14 y 13 reales arroba. Han subido de 2 a 3 reales en arroba los precios del ganado de cerda cebado, quedando de 37 a 43 reales la arroba.

El tiempo de nieves y aguas.—El Corresponsal.

Alba de Tormes (Salamanca) 20.—Precios del mercado: Trigo, 31 reales fanega; centeno, 24; algarrobas, 23; cebada, 22; avena, a 12; garbanzos, de 60 a 120; cerdas cebados, con peso de 6 a 9 arrobas, de 35 a 38 reales una; ídem de 9 a 12, de 40 a 42 ídem.—El Corresponsal.

De Murcia

La Roda (Albacete) 20.—Todos los negocios en completa calma; únicamente el azafrán es el artículo que hace unos días es muy solicitado, y ofrecen por él a 30 pesetas libra, y los pocos que lo tienen, esperando mejor precio, no lo quieren vender.

Candeal no se vende nada más que para el consumo local, de 8 a 8,75 pesetas fanega; cebada, de 16 a 17.

De vino tinto de mesa se han vendido tres ó cuatro partidas a 5 reales arroba de 16 litros, y el de trullo nadie lo busca.

Los sembrados están buenos, por más que hoy tienen mala vista por los fuertes hielos de la primera quincena del corriente mes.—J. M. P.

De Navarra

Cascante 21.—El tiempo por aquí, contra lo que ocurre en otras muchas comarcas de España, sigue seco; no ha llovido todavía, y si bien nevó a principios del año, también lo es que fué poco, no durando dos horas. En cambio, imperan vientos fuertes y fríos.

En esta semana termina la recolección de la oliva, cuya cosecha ha sido muy desigual, pero se ha cogido un poco más que el año pasado.

Ahora se comenzará a cavar y arar las viñas, pero no todas podrán cultivarse, pues la venta del vino está completamente paralizada y la cotización es ruinosa. Precios: Aceite, a 50 reales arroba; vino, de 3,50 a 4 reales decalitro; trigo, a 17 ídem el robo (23,11 litros); cebada, a 10; cáñamo, a 40 reales la arroba; patatas, a 4 ídem.—F. Y.

De las Riojas

Alfaro (Logroño) 20.—Pocas noticias de interés puedo hoy darle respecto a esta localidad. Pasaron los días de grandes heladas y nieves; se está terminando la recolección de la aceituna, cuya cosecha es regular, y continúan las faenas de la siembra de cereales.

Poca extracción de vino, y su precio máximo 2 pesetas cántara de 16,133 litros.

El trigo se cotiza a 8 pesetas fanega, habiéndose vendido en estos días para fuera sobre 800 fanegas de 55,50 litros.

La cebada se vende a 5,50 pesetas fanega, clase superior, de a 32 kilogramos fanega, y las habas, de 6,25 a 6,50 pesetas fanega.

Otra vez le escribiré con más extensión su afectísimo.—El Corresponsal.

Elciego (Alava) 20.—Desde mi última está algo paralizado este mercado, lo cual atribuyo al gran temporal de nieves que hemos tenido; los caminos han estado intransitables, y hasta hoy es difícil la circulación.

De donde ahora sale más vino es de la Puebla de la Barca, cuyo pueblo realiza en esta época su cosecha.

En los viñedos, heredades, etc., no se puede entrar por estar las tierras con exceso de agua, y ha de transcurrir acaso mes y medio hasta que puedan hacerse labores en el campo.

Los precios de los líquidos y cereales puede decirse siguen a los mismos precios que anoté en mi anterior carta.

Los que deseen más informes de este mercado pueden dirigirse al Corresponsal que suscribe.—Jerónimo Crespo Ruiz de Ubiago.

Laguardia (Alava) 19.—Hemos tenido un temporal de nieves abundantísimo, que aunque por de pronto ha producido alguna crisis en la clase jornalera, dará para lo sucesivo beneficiosos resultados, muy particularmente en las viñas de secano, que hace años se venían resintiendo de la falta de humedad. Ha salido regular cantidad de vino nuevo, clase inferior, a 5 reales cántara; de las clases selectas, que las hay este año inmejorables, no se ha hecho nada. De trigos y demás cereales no hay que hacer mención, pues no se recolecta ni para el consumo, no influyendo su cotización en los demás mercados.

Para ayuda de males, y en virtud de la autonomía que disfrutamos, el Ayuntamiento ha propuesto, y la Diputación aprobada, un Arancel de Aduanas para todos los efectos que entran en esta villa, pues no se limita el pago de derechos de entrada a los artículos de comer, beber y arder, sino que han extendido la exacción a todos los artículos necesarios a la vida, exactamente igual que en una Aduana fronteriza.

La medida ha sido mal recibida, y se echa de ver más el abandono en que se encuentran los pueblos, completamente empobrecidos por ir su pequeña riqueza a fomentar el lujo y refinamiento de vida en las capitales a que pertenece su provincia.—V. G. A.

De Valencia

Valencia 21.—El estado de los sembrados es mediano en esta región por los malos temporales. Los productos agrícolas se cotizan a muy bajos precios y con poca solicitud; los cereales, el arroz, las naranjas, el cacahuet y los vinos se encuentran en dicho caso. El aceite tiene regular demanda, pero la cosecha ha sido escasa.

A continuación los precios: Aceites, a 38 reales los 10 kilos los andaluces, de 40 a 47 los de Tortosa y 49 a 52 los de nuestro país; trigos de esta huerta, de 172 a 173 hectolitro; cebada, de 21 a 23 fanega; habas, de 7,25 a 9 barchilla; habichuelas Pinet, a 17,50 y 18, con buena demanda; alpiste, a 21; maíz, de 8 a 8,25 el amarillo de esta huerta y de 7,75 a 8 el segorbianno; harinas, de 12 a 16,50 la arroba; patatas, de 6 a 7,50; cacahuet, de 14 a 18, según la clase; alcoholes de 94° centesimales, a 21,25 el cántaro de 10,77 litros; ídem clase corriente, de 20 a 20,50; vinos, de 2 a 5 cántaro, según bodega y clase.—El Corresponsal.

Fuente la Higuera (Valencia) 18.—Precios corrientes en este mercado: Trigo, a 150 reales el cahiz; cebada, a 72; panizo, a 96; aceite, a 40 la arroba; vino, a 2 y 2,50 el cántaro; aguardiente, a 24; miel, a 28 arroba; habichuelas, a 16 barchilla.—J. C.

Carta de un rural

Por fin, el Consejo de Ministros se ha convencido de la razón que asiste a los

nera resuelta desde su principio la mencionada proposición.
Era, pues, necesario dirigir los trabajos aunar voluntades y poder conseguir una fórmula que permitiera conceder el Gobierno a la Agricultura española los beneficios solicitados, si no los necesarios, los que se pudieran obtener por el momento, por ser preciso el remedio y no admitir espera nuestra situación; y de ahí, el acuerdo de aumentar los derechos que adeuda el trigo a su introducción en España en 2 pesetas 50 céntimos por hectolitro, y abolir el impuesto interior de consumos para aquéllos y los producidos en este suelo. El primer remedio puede mejorar al enfermo, alargar algunos días su vida, no curarlo; el segundo no conduce a nada más que a ser causa de una perturbación sensible sobremanera y de resultados funestos para la buena administración provincial, municipal y hasta para el presupuesto de ingresos del Estado.

Se pone por pretexto que con esto se evita aumenre el precio del pan, y que lo que se hace en beneficio de los agricultores perjudica a los consumidores. En España, la mayoría de su población son agricultores, al mismo tiempo que trabajadores, y si los primeros no pueden vender sus cosechas por un precio remunerador, ni podrán satisfacer jornales, ni dedicar sobrantes para emplearlos en productos de la industria textil ó manufacturera, ni mucho menos, por falta de ahorro, crear nuevas fuentes de riqueza.

Así lo han comprendido la mayor parte de las Diputaciones y Ayuntamientos de España, dirigiendo exposiciones a las Cortes, en que describen con verdad la situación de sus administrados é interesándose en favor de la proposición del señor Lagunilla, llegando las de Castilla la Vieja hasta ofrecer su venida á las Cortes para apoyar las gestiones de la mayor parte de sus diputados. Causame pena ver que provincias tan agrícolas como las de Cuenca, Ciudad Real, Toledo y otras, no manifiesten su malestar ni ayuden con sus gestiones, á pesar de constar que ni sus cereales, ni sus vinos, ni sus ganados, tienen estimación ni demanda en los mercados.

Salgan de su marasmo y acudan á las Cortes y al Trono, pidiendo, no favor, sino estricta justicia, y no contribuyan con su silencio á que los librecambistas salven sus principios á costa de la pérdida de la mayor riqueza de esta sufrida nación. Tan boyante se encuentra en las mencionadas provincias el cultivo del olivo, la vid, los cereales, el azafrán y otros tantos productos agrícolas que puedan competir con la importación de sus similares y la carencia de mercados? ¿Mentira parece que entre los agricultores manchegos haya personas ilustradas, de influencia en su país, y que se lamentan uno y otro día del malestar en que viven sus convecinos!

Ahora más que nunca conviene que sus quejas lleguen á oídos de los altos Poderes, y que sepan pedir, como lo hacen con justa causa otros intereses menos lesionados que los nuestros. Quien concede lo más, puede conceder lo menos. Si los librecambistas han consentido en la subida temporal del arancel, lo mismo da que sea 2,50 pesetas que 4 ó 5. Con lo primero no tiene remedio nuestra ruina y sacrificará sus ideales económicos. Con lo segundo podemos defendernos y esperar días mejores.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

NOTICIAS

En el último Consejo de Ministros se acordaron los remedios que está dispuesto á aplicar el Gobierno para atenuar la crisis agrícola.

Dichos remedios son los siguientes, según se asegura:

Un impuesto transitorio de 2,50 pesetas hectolitro sobre los trigos extranjeros.

Supresión temporal del impuesto de consumos sobre los cereales nacionales y extranjeros.

Limitación de las admisiones temporales.

Rectificación de las cartillas evaluatorias.

Practicar gestiones cerca de las Compañías de los ferrocarriles para que la rebaja de las tarifas de transporte se entienda sólo desde el centro á la periferia.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dado cuenta de dichos acuerdos á la Comisión que ha de emitir dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, y según nuestros informes, la mayoría de los Diputados que constituyen aquélla acogió bien los acuerdos del Gobierno.

El Sr. Fernández de Velasco ha presentado en el Congreso una proposición de ley de verdadera importancia, cuyo artículo es el siguiente:

1.º La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería se repartirá en adelante por el capital en venta y la renta producida.

2.º El capital satisfará el 2 por 1.000 y la renta el 10 por 100.

3.º En todos los Municipios habrá un registro de fincas de cada propietario, clasificadas de primera, segunda y tercera.

4.º Las rentas se estimarán por el arrendamiento, costumbre de localidad, ó, en caso de duda, por el 3 por 100 del capital.

5.º Las Diputaciones provinciales cobrarán la contribución repartida á cada una por el número de hectáreas declaradas, fincas urbanas y ganaderías, sin perjuicio de los descubrimientos voluntarios que se hagan, dentro de una contribución de 2,50 pesetas por hectárea.

6.º El Tesoro general percibirá de estas Corporaciones el producto de las mismas por medio del Banco.

7.º Se impondrá un 10 por 100 contributivo á la renta de toda clase de valores del Estado.—Palacio del Congreso á 21 de Enero de 1895.—Leovigildo F. de Velasco.

Hoy se celebrará en Guadalajara una reunión de agricultores que cuenta ya con la adhesión de la mayoría de los Ayun-

tamientos de la provincia, para discutir los siguientes temas:

1.º Permitir la entrada de granos sólo por ocho puertos, cinco en la costa del Mediterráneo y tres en la del Océano, y establecer en ellos una intervención verbal.

2.º Acordar el estanco del petróleo como lo está el del tabaco.

3.º Aceptar la proposición del Senador D. Diego García, bajando la contribución al 12 por 100 para el Tesoro, dos para municipales y uno de cobranza y gastos de comprobación.

4.º Hacer de igual condición la riqueza rústica y urbana, bajando á la primera, al hacer el repartimiento, el 25 por 200 por eventualidad de cosecha, como se hace á la urbana por huecos y reparos.

5.º Finalmente, estableciendo la contribución sobre la riqueza mobiliaria, cumpliendo así lo prevenido en la Constitución del Estado y obteniendo por este medio un sobrante en el presupuesto para atender á la construcción de canales de riego, que aumentarían la producción y sería un beneficio seguro para la agricultura.

La Cámara Agrícola de Albacete ha publicado una bien sentida excitación, dirigida á los altos poderes del Estado, corporaciones oficiales, prensa periódica y á sus compañeras, en la que se pide:

1.º Que se aumente el derecho arancelario á los cereales exóticos, cuanto sea preciso para que su cultivo pueda continuarse en España, atendido el coste de producción.

2.º Que se facilite ésta, rebajando los tributos y los transportes ferroviarios, en vez de aumentarlos, como solicitan las empresas, lo cual no favorecería sus intereses, y en cambio perjudicaría gravemente á la producción agraria y al comercio, máxime si se las subvencionara á costa de un empréstito.

3.º Supresión del impuesto especial sobre la fabricación de aguardientes y alcoholes, que nada ha producido al Tesoro público; que ha obligado al cierre de las destilerías, con baja en la matrícula industrial, y establecido además odioso privilegio en favor de las refinerías exentas de este tributo.

4.º Restablecimiento (en la nueva ley de presupuestos) de la exención tributaria, en favor de los cosecheros y viticultores, por el uso de sus alambiques para el aprovechamiento de los desperdicios de la vinificación, sea cualquiera el uso que hagan de los aguardientes obtenidos.

5.º Disponer que la cuota por contribución industrial sea prorrateable por trimestres, para hacerla más equitativa; facilitar el ejercicio de la industria, y destruir el absurdo de imponer el mismo gravamen por uno que por todos los días del año que puede durar la fabricación.

6.º Establecer en los nuevos tratados comerciales, derechos elevados ó prohibitivos sobre la exportación de los fosfatos terrosos, tan necesitados por la agricultura patria, como solicitados por la extranjera.

El notable documento de la Cámara de Albacete termina con el siguiente expresivo párrafo:

«Si, por desgracia, estas peticiones y estos clamores de la clase agrícola no fuesen escuchados ni atendidos, muy fácil será que, así como bastantes viñedos han quedado sin vendimiar en el otoño último, queden también sin segar muchos sembrados, en cuyo caso ignoramos qué base se tomará para computar la riqueza imponible de los terrenos, ni cómo podrán satisfacerse las cuotas de contribución.»
Conformes en todo con aquella ilustrada y celosa Cámara.

Una Comisión de Diputados interesados en la cuestión alcoholera, ha visitado al Ministro de Hacienda para exponerle algunas consideraciones relacionadas con los intereses que representan.

Después de hablar extensamente de la cuestión, los Diputados creyeron conveniente reunir en Madrid á los representantes más caracterizados de la industria alcoholera, para convenir soluciones concretas que ofrecer al Gobierno.

La mejor solución es dejar libre del impuesto de fabricación el alcohol procedente de la uva, cuyo tributo se exige desde que sobrevino la crisis vinícola y se reconoció la necesidad de proteger los aguardientes de vino. Este es el modo que ideó el Gobierno para amparar la viticultura nacional.

Por el Ministerio de Fomento se ha ordenado á los Gobernadores civiles de provincia, que dejen de considerar obligatoria para los Ayuntamientos la suscripción á la *Gaceta Agrícola* desde el día 1.º del corriente mes de Enero.

Se ha recrudecido últimamente en Francia la campaña contra los vinos que allí se creen alcoholizados.

Como ya son dos ó tres las casas españolas que han sido fuertemente multadas en Lyon, Cetta y Burdeos, es muy conveniente que los exportadores españoles se abstengan de alcoholizar sus vinos, si no quieren exponerse á sufrir serios quebrantos.

Hoy constituye una especie de ley en Francia, para considerar los vinos como no alcoholizados, la condición de que la relación entre el extracto seco y el alcohol no pase de 4,50 para los tintos.

Aunque esta relación muchas veces falta, no solamente en los vinos puros españoles, sino hasta en los mismos franceses, no obstante conviene, para evitar disgustos y pérdidas, que los vinos españoles que se envían á Francia tengan aproximadamente dos gramos de extracto seco por cada grado alcohólico.

Ya ha sido emitido, quedando sobre la Mesa del Congreso, el dictamen sobre el importantísimo proyecto de creación de los tan indispensables Bancos agrícolas.

Propónese que puedan establecerse en todas las capitales de provincia con un capital que no baje de un millón de pesetas.

Podrán concurrir á formar el capital los particulares y los Ayuntamientos con el 80 por 100 de los bienes de propios y el producto de los montes no exceptuados de la venta.

Los préstamos que podrán hacer estos Bancos, devengarán un interés de un 4 por 100 anual.

La Asociación de fabricantes de Manresa y su comarca, por medio de su presidente, ha telegrafado también á Madrid para que no se tolere el aumento de tarifas proyectado por la Compañía del Norte, que tan grave situación crearía al Comercio y á la Industria.

Para el caso, que se considera inevitable, de que dicho aumento sea un hecho, sabemos de muchos que están estudiando el modo de hacer el transporte de ésta á Barcelona por la carretera de Castellvell, pues les reportará una ventaja de más de un 25 por 100 sobre el precio á que resultaría con las nuevas tarifas proyectadas por la Compañía.

Según escriben de Jaca, aquella ciudad ha estado completamente incomunicada siete días.

El viernes último se recibieron allí las siete expediciones del correo detenidas en Sabiñánigo por causa de las nieves.

Como este hecho no tiene precedente, ni aun en los tiempos en que este servicio se hacía á posta, puede calcularse la gran cantidad de nieve que ha caído sobre dicha comarca.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido autorizada para realizar, sin previa subasta, las obras para terminar la instalación del Jardín Botánico Agrícola y Campo de Experimentación de la Escuela general de Agricultura, con arreglo al proyecto y presupuesto del Director del expresado establecimiento. También lo ha sido para la adquisición directa de los aparatos inyectoros para el tratamiento de los viñedos invadidos por la filoxera en la provincia de Cádiz, y de los demás para la extinción de la plaga.

Se ha concedido una nueva prórroga, que espirará en 1.º de Marzo próximo, para recibir las peticiones de admisión en la próxima Exposición universal de vinos que ha de celebrarse este año en Burdeos.

La Junta directiva del Circulo Industrial acordó elevar una exposición al ministro de Fomento en súplica de que no consenta modificación en las tarifas de ferrocarriles, por carecer de facultades para ello la Compañía del Norte.

En Tortosa continúa activamente el movimiento comercial en los aceites, haciéndose numerosas transacciones, no sólo con los de la ciudad, sino con los que afluyen á su mercado, procedentes del bajo Aragón. Llegan cada día muchos carros al vecino arrabal de *Rerorrias*, cargados de aceites del bajo Aragón y partido de Gandesa, especialmente de Valderrobres, Cretas, Calaceite, Maella y Horta, cotizándose, según clase, de 14 á 16 pesetas el cántaro de 15 kilos.

Este aceite, por punto general, se almacena, remitiéndose algunas partidas á Barcelona, Italia y Francia.

Además, no bastando la producción del país á las demandas, impórtanse grandes partidas de aceitunas de Urgel, para ser elaborado el aceite con la pureza y perfección que se acostumbra en Tortosa.

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los Fiscales municipales una circular, encargándoles que verifiquen una persecución incansante contra aquellos que de cualquier modo adulteren los artículos de consumo ordinario, y especialmente los vinos, aplicando á los que á tales manipulaciones se dediquen todo el rigor de las leyes, para lo que es muy conveniente se pongan de acuerdo con la autoridad gubernativa, directamente interesada en reprimir los abusos mencionados.

El Senado de Hamburgo ha publicado un bando diciendo que, por haberse presentado entre los ganados de varias localidades de Inglaterra la glosopeda y otras enfermedades, queda prohibida en Hamburgo y su distrito la importación de rumiantes y cerdos procedentes de Inglaterra, Escocia é Irlanda.

Los cargamentos despachados hasta el 24 del pasado fueron admitidos, pero bajo la condición de ser sacrificados inmediatamente en cuanto lleguen al puerto.

Medida que encontramos oportuna, y que es una lección saludable para las autoridades españolas, que se dejan atropellar por las inglesas, inventando siempre teclas para pretextar la no entrada del ganado vacuno de Galicia, con excusa de *glosopedas* que no existen.

Nos dicen de Pamplona que la nieve ha arrojado á los lobos fuera de sus madrigueras, siendo tan enorme el hambre que estos cuadrúpedos padecen, que han acometido ya á los vecinos de los pueblos de la sierra, dentro de las mismas calles.

Un vecino de Anza, al penetrar en el corral de su casa, donde tenía varias aves, se encontró con tres enormes lobos que habíanse comido tranquilamente unas cuantas gallinas.

Inmediatamente dió la voz de alarma, y acudiendo varios vecinos, la emprendieron á tiros con los feroces animales, matando á uno.

Los otros dos escaparon mal heridos.

Varias Diputaciones provinciales y Cámaras agrícolas y de comercio, y muchos Municipios, han elevado exposiciones á las Cortes pidiendo protección para la agricultura.

Melones perfectamente conservados, remitidos desde Málaga á París en los últimos días de Diciembre y primeros de Enero, para las fiestas pasadas, han sido pagados en la capital de Francia á 4, 5 y 6 francos, según calidad y tamaño.

El negocio ha sido bueno para los exportadores.

Han sido talados 4.000 pinos del monte de San Cibrao, término de Rivadavia.

El juzgado instruye diligencias en averiguación de los autores del atentado.

CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 22
París á la vista..... 11 25
Londres, á la vista (lib. ester.) pta. 28 00



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

| PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO | VINO EN SU | | | Aguardiente estilo Charente | PESO aproximado — Kilos |
|---|------------|---------|---------|-----------------------------|-------------------------|
| | 2.º AÑO | 3.º AÑO | 4.º AÑO | | |
| Barrica de 225 litros con doble envase. | 230 | 280 | 350 | > | 300 |
| Barril > 100 > id. | 110 | 130 | 160 | > | 140 |
| Idem > 75 > id. | 85 | 100 | 120 | > | 112 |
| Idem > 50 > id. | 60 | 70 | 85 | > | 80 |
| Idem > 25 > id. | 35 | 40 | 45 | > | 40 |
| Caja con 25 botellas..... | > | > | 50 | > | 50 |
| Idem > 12 id..... | > | > | 25 | 36 | 25 |
| Idem > 25 medias botellas..... | > | > | 32 | > | 30 |
| Idem > 6 botellas..... | > | > | > | 18 | 13 |

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Riscal, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AZUFRE IMPALPABLE «REGENERADOR»

DE LAS MATERIAS PURIFICANTES DEL GAS DECIANADURAS

obtenido con el auxilio de un aparato especial, y de un procedimiento absolutamente nuevo para combatir el oídio, el mildiu, la clorosis, la antracnosis, los pirálidos, las arañas, las orugas, las larvas, los pulgones, el grillo-talpa, los píjaridos, las hormigas, los caracoles, las arañas, los doríferos, etc., é indistintamente todos los parásitos animales y vegetales de la vida, de los árboles frutales y de las legumbres.

El azufre *Regenerador* ó polvo químico de azufre, es el más fino de los conocidos. Es un polvo impalpable, que á causa de su extrema finura, se fija maravillosamente en las menores asperezas del vegetal, y resiste al viento y á la lluvia. Gracias á esta finura, una misma cantidad es susceptible de cubrir una superficie mucho mayor que ningún otro, de donde resulta una gran economía.

He aquí el análisis del azufre impalpable regenerador, hecho en Ruan por el profesor M. Bizard, Director del Laboratorio de Química agrícola del Sena inferior: azufre libre, 45,20; sulfato de cal y de hierro, 43,40; sílice y materias insolubles, 3,58; materias orgánicas, volátiles y breosas, 7,82; cianógeno, 0.

Como se ve por el análisis anterior, esas materias son sumamente ricas en azufre y en elementos antipérganos é insecticidas.

El precio de este producto es de 22,50 pesetas los 100 kilos; mercancía en buenos sacos perdidos de 50 kilos plomados, con nuestra marca, franco bordo en los principales puertos de España, ó sobre vagón en las estaciones de Bilbao y Barcelona.

Dirigir los pedidos á D. Juan Sánchez Campo, Concordia, 4, Santander. Ronda de San Antonio, 9, Barcelona.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los *vinicultores*, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

BODEGA DE ZAITIGUI

EN CUZCURRITA (Rioja)
Vinos *finos tintos* y *claretes*. Aguardientes de vino y de orujo.
MEDALLA DE PLATA en la última Exposición Universal de Paris.
Para pedidos y noticias, dirijirse á D. MANUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRONICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

BODEGAS

del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)
Vinos *finos* de la Rioja elaborados por el sistema de *Médoc*.
Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

NUEVOS PULVERIZADORES

sistema BOURDIL
provistos de boquillas para el sulfatado de viñas, patatas y arboles altos, con bombas ni-queladas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y entendidas. Toda clase de maquinaria agrícola, pidanse á los depositarios LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑIA
Hurtado de Amézaga, núm. 20
BILBAO.

VINICULTORES

LOS VINOS QUE TUERCEN ó pierden su transparencia y color al aire libre; los vinos picados, turbios, dulces alterados, etc., se corrigen y disponen para la venta. Exito completo y economía.

CONSERVADOR UNIVERSAL

El más eficaz y económico de sus similares. Alambiques Salléron, para reconocer la riqueza alcohólica de los vinos.—Dirigirse, con sello, á D. F. MONTERO en Mota del Marqués (provincia de Valladolid).
Se solicitan Agentes.

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentais
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga—Manzanares

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ

Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA
C. DEL PINO Y COMPAÑIA
BODEGAS Y ESCRITORIO:
ARMAS DE SANTIAGO—JEREZ DE LA FRONTERA

IMPORTANTE

PARA LOS EXPORTADORES DE VINO

ESTERILIZACIÓN completa y segura de los vinos con el Conservateur National nuevo producto garantido, inocuo y eficaz para impedir una *fermentación secundaria*, sea cualquiera la temperatura; evitar el *agrio* ó el *picado* en los vinos, sin alterar ni su color ni su grado.

A. M. GASCHEN
Paseo de San Juan, 157, Barcelona

SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto
Para pedidos dirigirse á los agentes generales
Sundheim y Doetsch—Huelva.

A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede interesarles mucho conocer la mejor fábrica de envases para vino.

En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Navarra).

Allí se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiendo á la purificación á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los trabajos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

GEREALES Y LEGUMBRES
Dirijanse ofertas sobre vagón á
CAAMAÑO HERMANOS
VALLADOLID

SEGADORA UNIVERSAL

Esta máquina es indudablemente la más propia del agricultor español, la más simplificada y la más barata.

Precio: 400 pesetas

Se remiten informes y prospectos ilustrados á quien los pida.

ELIZALDE Y COMPAÑIA (Burgos)

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE Arboricultura, Floricultura

Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza)

GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES.—Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles varios para paseos y carreteras.

Plantales de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y perenne.

Trazado y plantación de parques y jardines. Platanos extra grandes para paseos públicos donde se desee disfrutar prontamente de buena sombra.—Tamaño y precios por correspondencia.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Remite sus catálogos francos por correo á quien los pida.

BOCOYES

Fabricados mecánicamente, superiores; cabida 620 litros. Precio 35 pesetas. Fabricantes: Zuricada y Echevarria y Compañía, Bilbao.

Bocoyes de roble americano

VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIKKRA propietario de grandes viñedos en *Aleson* (Rioja), y de la bodega «La Salud».

Suursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

Madrid, Suc. de Cuesta, Cava-alta, 5



ALAMBIQUES DEROY
Nuevos Tipos de Aparatos
para DESTILAR y RECTIFICAR
de **DEROY FILS AINÉ**
Constructor, 73, 75, 77, Rue du Théâtre, Paris
MEDALLA de ORO, Exposición Universal Paris 1889
GUIA PRACTICA del Destilador.
Catálogo e informes en Castellano, enviados gratis.

Inebadoras-Hidromadros

y toda clase de aparatos para la cría de aves de corral.

Sistema J. M. FELIU

con patente de invención

Envío gratis de catálogos ilustrados.
Pidanse á D. J. M. Felíu, ingeniero,
Barcelona-Sarriá.

OBRAS INDUSTRIALES

Manual práctico de la fabricación de toda clase de pan, por D. Gabriel Gironi.—Con detalles y datos prácticos del conocimiento de las harinas; del amasado á brazo y mecánico; preparación de la levadura; hornos ordinarios y modernos; pirómetros; últimos procedimientos de panificación; fabricación del pan blanco, moreno, de centeno, de flor, de París, de Londres, del Norte, de Viena y otros de lujo; termi en esta utilísima obra con la fabricación de galletas y pastas de diferentes clases, y va ilustrada con 37 grabados. Su precio, 3 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

MONOGRAFÍAS PRACTICAS INDUSTRIALES: Conservas alimenticias.—Preparación de las conservas de carnes, pescados, leches, frutos y legumbres, por Balaguer; segunda edición notablemente aumentada, con 17 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Riegos por medio de norias, bombas y otras máquinas, con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Materiales textiles vegetales.—Estudio y aplicaciones del lino, cáñamo, algodón, esparto, pita, ramio, etc., con 15 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Aceites vegetales.—Fabricación, clarificación, refinado, conservación y envase del aceite de oliva, cacahuet, linaza y demás semillas oleaginosas, con 38 grabados, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cultivo de la caña de azúcar y demás plantas sacarinas, y fabricación y refinación de los azúcares, con 32 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Gomas, resinas y esencias, con 14 grabados, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Las anteriores obras se hallan de venta en la librería de Hijos de D. J. Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, en Madrid, de donde se remiten á provincias, francas de porte, acompañando al pedido su importe en libranza del Tesoro. No se responde de extravíos de remesas sin certificar; certificadas, 0,75 pesetas más cada envío.

Piscicultura y ostricultura.—Cría de los peces de agua dulce y salada, de los moluscos y crustáceos, con 16 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Industria corchera.—Extracción y preparación del corcho y aplicación á la industria taponera, con cinco grabados, 1 peseta en Madrid y 1,25 en provincias.

Abonos naturales y artificiales.—Estudio, preparación y análisis de los abonos vegetales, animales, mixtos, ó estiércoles y minerales, con 30 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Fabricación de vinagres.—Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, madera, acetatos.—Conservas al vinagre, vinagres medicinales y de tocador, con 11 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

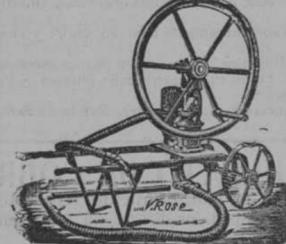
Materiales tintóreos.—Estudio y explotación de las diferentes clases de cochinilla.—Cultivo y beneficio de la rubia, trechilla, gualda, etc., con 7 grabados, una peseta en Madrid y 1,25 en provincias.

Fabricación de la albúmina, gelatina y cola de todas clases, con 4 grabados, 1,25 pesetas en Madrid y 1,50 en provincias.

Sericultura.—Cría del gusano del morral y otros gusanos productores de seda; hilado y estudio de la misma, con 23 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Motores hidráulicos, empleados en los trabajos industriales, por D. Marcelino García López. Un tomo en 4.º, con 52 grabados, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Empleo del contravapor, en las máquinas locomotoras, por Ximénez: 1 peseta en Madrid y 1,25 en provincias.



GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—Tijeras para podar é injertar, etc.

| | | | |
|------------------------|------------|-----------------------------|-------------|
| Pulverizador NOEL..... | 55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... | 45 pesetas |
| — RELAMPAGO núm. 1. | 45 > | Aparatos de tracción..... | 100 > |
| — núm. 2. | 35 > | Fuelles para azufrar..... | De 5 á 12 > |

ALBERTO AILFS—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona
Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

NUEVAS MÁQUINAS PARA LA MOLIENDA DE LA ACEITUNA

CON PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS
DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SALVATELLA

Premiado con Medalla de oro en las Exposiciones de Tarrasa y Tortosa, y con diploma de honor en la Exposición Agrícola de Trepmp de 1892

Este sistema ha sido adoptado por varios cosecheros, y existe un buen número de ellas colocadas, y cada día son más apreciadas las ventajas de estas máquinas. Ocupan menos espacio que los rulos antiguos, exigen menos fuerza, son económicos sus precios, dan más rendimiento y su trabajo es esmerado.

En la misma Casa hallarán:

Máquinas á vapor, Malacates, Estrujadoras para uva, con ó sin separación del escobajo (premiadas en varias exposiciones), Prensas para vinos y aceites, Norias para riego y todo lo concerniente á dicho ramo.

Para datos, pedidos, presupuestos de instalaciones, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

Taller de máquinas, Ensanche del Temple, frente al Parque, TORTOSA

APARATOS de AGUAS GASEOSAS sistema S. François
INTERMITENTES Y CONTINUOS PRODUCIENDO DE 200 á 5000 SIFONES CADA DIA
DE 425 FRANCO A 3.000 FRANCO

Agua de Sels, Limonadas, Soda Water, Vinos Espumosos, etc., etc.

| | |
|--|--|
| SIFONES | SIFONES |
| de vidrio blanco, azul amarillo ó verde | de vidrio blanco, azul amarillo ó verde |
| Palanca pequeña 3 fr. | Palanca grande 2 fr. 15 |
| Palanca pequeña 2 fr. | Palanca grande 2 fr. 15 |

PRUDON et DUBOST, Ingenieros-Mecánicos
Paris, 210, boulevard Voltaire, 210, Paris
BOMBAS de todos sistemas y para todos usos. MOTORES DE GAS
El prospecto gratis y franco

VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR

ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejor.

Unicos representantes en España:

J. Uriach y Compañía, Moncada, 20, Barcelona. En Madrid, Capraccio Gutiérrez, Horno de la Mata; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinisio, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, oídium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Catedrático de la Universidad Central, Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

LA VITÍCOLA CATALANA

de FRANCISCO CASELLAS, propietario viticultor

DESPACHO, DE DIEZ A DOCE

Calle de la Acoquia, 9, 1.º, sobre la escala de las Balsas de S. Pedro

BARCELONA

CALCÍMETRO de MR. A. BERNARD

Ingeniero inventor

Aparato sencillo y utilísimo para analizar la cantidad de cal de los terrenos destinados á viñas americanas.

Importación directa de Rafia de Madagascar y Tamatave; grandes y acreditadísimos viveros de vides americanas perfectamente seleccionadas. Proveedor de centros, Cámaras agrícolas y viveros oficiales y particulares de la Península y Baleares.—Catorce años de práctica.—Primeros premios en todas las Exposiciones, y primera colección en España para uvas de postes, ornamentación, embarque, conservación, emparar, etc.—Se manda gratis nota de precios.

ABONOS QUÍMICOS Y VEGETALES

los de mejor resultado para viñas

Cuchillos injertadores y tijeras; piedras afiladoras de Grecia, etiquetas y vaciadores de cinc, azufradora modelo, tutores, etc.

AÑO XVIII CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO XVIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta diez y siete años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, número 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

| | | | |
|---------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Alicia, de... 4.500 tons. | Serra, de... 3.500 tons. | Pedro, de... 5.500 tons. | Guido, de... 5.500 tons. |
| Gracia, de... 5.000 — | Leonora, de... 4.500 — | Ernesto, de... 5.000 — | Hugo, de... 4.500 — |
| Francisca, de... 4.500 — | Carolina, de... 3.600 — | Enrique, de... 4.500 — | Federico, de... 3.500 — |

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas. Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Carolina, el 9 de Enero.—Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Buenaventura, el 16 de id.—Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Gracia, el 23 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Serra, el 30 de id.

El magnífico vapor Guido, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BÉNITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 30 de Enero saldrá el vapor español María, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadillo y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

ESTACION AMPELOGRÁFICA CATALANA

CEPAS AMERICANAS, híbridos los más resistentes á la filoxera.—CEPAS EUROPEAS injertadas sobre pie resistente.—ESCUELA PRACTICA DE INJERTADORES, la primera creada en España.

Se ha publicado el Catálogo núm. 9, correspondiente á 1894-95, el cual se remitirá á quien lo solicite.

Para pedidos, informes y noticias, dirigirse á

DON ANTONIO UBACH SOLER, Propietario

TARRASA

Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

MORATONA GENIS Y C.ª

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos de bodega.

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maíz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros aparatos agrícolas.

MAQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina.

PULVERIZADORES contra el mildew.

El «RELAMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados.

Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos.

Se remiten prospectos al que los pida.



ALAMBIQUE EGROT

AGUARDIENTE SUPERIOR SIN REPASAR

CATÁLOGOS, FRANCO

GUÍA DEL DESTILADOR

Aparatos especiales para orujos

ING.º CONSTRUCTOR
N.º 21, 23, RUE MATHIS, PARIS
EXPOSICION UNIVERSAL, PARIS 1889
FUERA DE CONCURSO, M.º DEL DURO
EXPOSICION, BARCELONA 1888

APARATOS DE DESTILAR y DE RECTIFICAR
ALCOHOL A 40º SIN REPASAR
APARATOS PARA LA CONSERVACION del vino
Catálogos é informes, franco.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

INGENIEROS Y CONSTRUCTORES DE

MÁQUINAS PARA LA AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc.

BARCELONA

Especialidad, con los últimos adelantos, en Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos. Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones. Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trilladoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y Fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomas ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de máquinas.

AGUARDIENTE ANISADO

SECO Y DULCE DE CHINGÓN

Clase insuperable.—Marca CUSANO Y GONZÁLEZ

Dirigir los pedidos á D. Arturo González (en Chingón).

Tarifa de precios.—Cajón de 12 botellas de anisado seco ó dulce, puesto sobre vagón en Aranjuez, 10 duros; cajón de 6 botellas, id. id., 5 id.

El que haga el pedido, pagará el porte desde Aranjuez.

El recibo del talón de embarque justificará el servicio del pedido.

Desde el momento del embarque del pedido, cesa la responsabilidad del remitente. Los pedidos de Madrid se entregarán á domicilio, á pagar en el acto de la entrega.

A los pedidos de otras partes se acompañará el importe por el giro mutuo ó letra á la vista sobre Madrid ó Chingón.

Único punto de venta en Madrid, Bodega de San Román, Cedaceros, 12.

Botella sola, 5 pesetas

MILDEW

ANTRACNOSIS

HIELOS TARDÍOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANGHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 23 medallas de Oro,

Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

LINIMENTO GÉNEAU

Marca de Fábrica

Solo TÓPICO

remediando el Fuego

sin dolor ni caña del

pelocura rápida y segura

de las Coleras, Esparragos, Sobrabaños, Torceduras, etc., etc.

Revolutivo y resolutivo

insuperable en las

claudas y males de

garganta.

F.º MESTIVIER y C.ª, 275, Calle St-Honoré, PARIS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos.

Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9, Madrid.

CAL HIDRAULICA

Clase superior de Zumaya

Dirigirse á D. Juan Ignacio Arregui, de Azpetitia (Guipúzcoa).